

SUBSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO
Almería, un mes. 150
Provincias, trim. 5
Extranjero... 10

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Domingo 20 de Marzo de 1892.

COLEGIO DEL NIÑO JESUS.

Calle Real, 24, y Cano, 2, principal.
Clases de párvulos, elemental y superior. Repaso de 2.ª enseñanza hasta obtener los títulos de Maestro y Bachiller. Director, Manuel Sanchez Rodriguez.

Vapores para Orán.

Servicio semanal fijo.
Salidas de Almería para Orán, los miércoles.
Orán para Almería, los martes.
Consignatarios, Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

AL MINISTRO DE FOMENTO.

Mala es la época de pedir, lo reconocemos, pero como para conceder ninguna fue buena y el tiempo corre, nosotros ejercitamos el derecho para que el deber se cumpla por quien y cuando se pueda.

Y decimos que es mala época, porque si en los periodos de vida normal de un Ministerio, no se atienden las más apremiantes necesidades de los pueblos, ¿cómo es posible esperar que esto suceda, a raíz de un fuerte temporal en Andalucía, que reclama del Gobierno su decidido apoyo?

Pero es el caso, que también nosotros hemos sufrido y seguimos sufriendo, y no es cosa ajustada a razón que por mitigar los nuevos dolores se olviden los pasados por provincias hermanas y en época reciente.

La inundación del 11 de Septiembre, destruyó gran parte de la ciudad; inutilizó algunas obras públicas y trajo consigo pérdidas considerables. Todo el mundo volvió los ojos hacia Consuegra y Almería y el Gobierno prometió tomarlas bajo su custodia.

Han transcurrido seis meses y los vecinos de Consuegra se quejan tanto como los de Almería, porque el tiempo pasa en la mayor pasividad é indiferencia.

Y cuenta que no vamos á ocuparnos de la Sucesión Nacional. Necesitaríamos para ello poner en parangón la actividad de los generosos donantes y la falta de esa hermosa cualidad en el Gobierno y la Comisaría régia al ocuparse de la distribución de aquellos fondos y es sobrada conocida la diferencia para que nos molestemos en ponerla de relieve.

Nuestras excitaciones de hoy, se dirigen al Ministro de Fomento para que active las obras públicas en nuestra provincia.

Esta pretensión formulada con gran alteza da miras por las clases trabajadoras á raíz de la inundación, ha sido desatendida como tantas otras, sin comprender que pueblo que pide trabajo y rehusa la limosna en circunstancias difíciles, da un hermoso ejemplo de laboriosidad y tiene perfecto derecho á que se le atienda con preferencia.

Y es que en las altas esferas administrativas no tienen el don de la diferenciación.

¿Se trata de cualquiera de las obras públicas que corren á cargo del Ministerio de Fomento? pues expediente al canto... y jello dirá. No corre prisa. Esa obra pública es urgente; la reclama un vecindario con gritos de angustia; lo pide la conveniencia de dar trabajo á las clases pobres, po-

ner en comunicación á los pueblos; puzá otro expediente y... ¡ya se hará!

En uno y otro caso el trabajo de expediente debía ser breve, no tanto por los trámites que fuese necesario llenar, cuanto por la actividad que en el tramitado debiera tenerse; pero ¿qué duda cabe, que en el segundo debe ser mayor la diligencia? ¿no deben ser extraordinarios los remedios cuando son extraordinarios los males que tienden á curar?

Tal sucede con nuestra carretera de Granada. En varios, en muchos trozos, se encuentra cortada á consecuencia de la inundación de Septiembre; el trabajo de recomposición es fácil, pronto, y de escaso costo relativamente; la necesidad que ha de satisfacer granda por ser grande el tráfico por esa carretera, y sin embargo, señor Ministro de Fomento, apesar de los 6 meses transcurridos sigue la carretera en el mismo estado, sufriendo molestias, viájeros y vehículos y denunciando este abandono un sistema detestable en la administración pública de todos los servicios; porque eso es... el expediente... ¡estará haciéndose!

Rogamos, pues á V. S. se digné dictar medidas para que cese este anómalo estado y ya que su antecesor (de triste recordación) nada hizo por nosotros sea el nombre de V. E. más respetado y querido de los almerienses al promover esta y las demás obras públicas que la provincia de Almería reclama.

X.
EN FAVOR DE LOS PUEBLOS.

Adra y sus desgracias (1).

SU ANTIGUO EXPLENDOR.

Entre los nobles hijos de Adra aprendimos á leer, y allí reposan las cenizas de nuestros padres. ¡Plugiése al Cielo que esta sencilla ofrenda en favor de aquel pueblo infeliz, igualase en eficacia al buen deseo que la inspira! ¡Qué grata es la memoria de los días venturosos de la infancia! ¡Con qué placer, no exento de melancolía, se recuerdan los sitios en donde corrió la niñez, alegre y descurrida! Nos parece que contemplamos en estos instantes las naves estensas de la escuela tan pobladas de niños y hoy tan desiertas, y que escuchamos las lecciones de aquel gran pedagogo que consagró allí su vida laboriosa y honrada, y su fecunda pluma, al fomento de la educación primaria. Permite ¡oh sombra querida de Gabriel Fernandez, que al tratar del pueblo que tanto amaste, rinda modesto tributo de cariño á tu memoria.

Todavía recordamos complacidos aquellas playas tan llenas de luz y de alegría, la multitud de buques de diversas naciones que poblaban cuasi siempre aquella rada, y el movimiento y la vida que rebosaba allí por todas partes. ¡Qué golpe de vista tan pintoresco presentaban las fabricas de fundición de mineral plomizo, asentadas al lado de Poniente, que parecían, miradas de lejos, aves de blanco plumaje recién salidas de las olas! ¡Qué fábrica la de Heredia, tan estensa y llena de viviendas y talleres, que parecía un pueblo, y hoy triste y solitaria como un cementerio! ¡Qué tráfico y movimiento, los de aquella hermosa avenida que llaman la Carrera! ¡Qué ha si-

(1) Viviendo en e campo, é incomunicado por los temporales últimos, hemos escrito este ligero trabajo. Tentamos ya las cuartillas en limpio, y preparadas para remitirlas á Almería en cuanto se restableciesen las comunicaciones por correos, cuando llegó á nuestras manos, bastante tardamente, LA CRÓNICA MERIDIONAL con la noticia de las últimas ocurrencias de Adra. Ni tenemos tiempo de variar este escrito, ni creemos esta variación necesaria: tal como va cumple su objeto.

presentan las cosechas y la vida de las plantas. Es mil veces preferible prepararse con viveros americanos, para proceder á la replantación desde el momento en que las cepas víctimas de la filoxera dejan de fructificar.

Ingerto doble.—Este procedimiento corre parejas con el anterior, y no viene á ser otra cosa que su complemento; y si con un ingerto es inseguro el resultado, con dos, lo es doblemente.

Así como en el ingerto Bouschet, la cepa del país sirve de patrón al sarmiento americano, éste hace á su vez el papel de porta-ingerto á la pua de nuestras especies. La ejecución del ingerto doble se reduce á practicar primero el ingerto Bouschet, aplicando seguidamente y abraz del suelo una pua de las especies indígenas al sarmiento americano; quedando así transformado el pié y la cabeza en una sola vegetación.

Por las razones anteriormente expuestas, no necesitamos insistir sobre la ineficacia de este sistema. Los ingertos fracasan en su mayoría, y no deben ser utilizados como base para la reconstrucción de los viñedos.

Ingerto á caballo.—El ingerto á caballo es simplemente el ingerto de hendidura, pero invertido. El pié se ta la en cuña y á la pua se le hace la hendidura.

Es un capricho de ingertador, y nada más.

de, pobre pueblo, de aquellos pagos estensos de Levante dedicados al cultivo de la batata, antes sábana inmensa de verdura y manantial caudaloso de riqueza, y hoy triste páramo? ¿Qué ha sido de aquellos ricos viñedos que bordaban por todas partes las empinadas laderas del dilatado término de tu sierra? Pereció para siempre, pueblo infeliz, aquel bienestar y aquella grandeza relativa en que vivias, y del naufragio de tu dicha, cuasi solamente han quedado á flote, como restos gloriosos, la honradez, cultura y laboriosidad de tus hijos.

Herida de muerte tu prosperidad por la decadencia fatal é inevitable de la industria minera; herida después la explotación de la caña de azúcar, áncora de tu esperanza, por el libre cambio, á veces paritida é insensato; y devastados por la filoxera tus ricos y extensos viñedos, aún podrías y deberías sobrellevar con resignación y entereza, como hacen otros pueblos en casos análogos, tales contratiempos, si con ellos rematase la serie trágica de tus infortunios: no es así, por desgracia.

Cada vez que las nubes avivan las esperanzas del labriego en toda la cuneca de tu río vertiendo sobre ella bienhechora lluvia; lanzan al mismo tiempo de su seno elementos destructores de tu arruinada vega; le que por aquí anima y alegría al labrador, sobresalta y entristece por ahí á tus laboriosos hijos. Si, pobre pueblo, tus males son ya tan graves, que dan perfecto derecho á proferir quejas, y á pedir urgente remedio.

Tratarás únicamente de una de tantas crisis agrícolas ó industriales, que á veces paralizan ó perturban más ó menos periódicamente la marcha progresiva de pueblos ó comarcas, de igual manera que las tormentas paralizan ó entorpecen pasajeramente el camino de los mares; tratarás de una de esas oscilaciones ó variaciones de cauce de la riqueza, nacidas de causas fatales é irremediables, y seguramente que no ejercitaríamos la pluma en esta ocasión para no pecar de inoportunos; pero el caso es muy distinto: se trata de una cuestión de vida ó muerte para un pueblo importante y digno; se trata de perjuicios gravísimos originados por las tormentas de Septiembre último impulsados por semejantes motivos nos atrevemos á pedir hospitalidad para este ligero y modesto trabajo á la prensa periódica local, campeón diligente é infatigable de toda causa noble y justa cuando se trata de los intereses, ó de la conveniencia de los pueblos de esta provincia.

El río Adra, y causas de la situación de sus márgenes antes de las avenidas del último Setiembre.

En el cerro llamado de Monte-Cristo, situado á la entrada del pueblo por el lado de Nordeste, estubo fundada la antigua Abdera, que fué colonia fenicia, y después municipio romano. Debe suponerse que la mar llegaría entonces, por lo mas cerca, al pié del cerro mencionado. Al mismo nivel que la base de dicho cerro, y á distancia de unos 150 á 200 metros, en línea recta hacia el Oeste, se halla situada la plaza que llaman Puerta del Mar, en cuyo sitio existe todavía un torreón de la fortaleza construida en tiempo de los Reyes Católicos, ó de su hija doña Juana. Todos saben en Adra que la mar llegaba á principios del siglo pasado á las cercanías de la plaza referida, y no muy distante del cerro de Monte-Cristo, y fundan semejante noticia en una tradición cuya cercanía de origen garantiza su exactitud. En la actualidad, distan bastante de la Puerta del Mar, y más aún de Monte-Cristo, las orillas del Mediterráneo, y esto prueba que sus aguas se han retirado menos de la costa en el tiempo transcurrido desde la venida de los fenicios á España hasta el siglo pasado, que desde esta época al siglo actual. Y como la mar pierde terreno en aquellas playas, frente á la desembocadura de cauces importantes por efecto de sucesivos aterramientos, demuestran los hechos con toda evidencia que las orillas del río Adra han depositado sobre su cauce, y arrastrado á la mar, mayor cantidad de arenas durante los doscientos años últimos, que arrastraron anteriormente en más de dos mil años. La causa de este fenómeno es la misma que ha ocasionado en buena parte, y ocasionará todavía, devastadoras inundaciones en diversos puntos de España: la despoblación de plantas arbóreas y arbustivas de nuestros montes.

Corria el Adra antes de variar su curso al levante del pueblo, y no muy distante, y entre su cauce antiguo, y la parte mas baja y principal de la villa existe una porción de tierra extensa y fértil llamada Pago del Lugar. Cuando comenzó por este país, en el primer tercio del siglo que corre, la fundición de los minerales de Sierra de Gador, usaron como combustible el monte bajo mientras lo hubo á provechable, bien fuese por economía de gasto, ó por ignorancia de mejor procedimiento. El sistema dió bien pronto sus naturales frutos, pues á mayor despoblación de los montes mayores arrastres y aterramientos. Llegó á subir el lecho del río diez ó doce metros sobre el nivel de la calle que llaman la Carrera, centro de la riqueza urbana y mercantil de aquel pueblo, y á duras penas pudieron irlo contentiendo dentro de su cauce los propietarios ribereños hasta el año de 1855.

No recordamos el día en que ocurrió la catastrofe, pero no hemos olvidado todavía, aunque niños entonces, aquel envido comovedor, que tanto sobrecitó nuestra infantil curiosidad, y tanto impresionó nuestro espíritu. Amaneció aquel día fatal muy cerrado y lluvioso, prestando sus tintes sombríos á la escena aterradora que llenó de improviso de tribulación y espanto á los vecinos de Adra. El caudaloso río ensanchó sus márgenes, se precipitó como un torrente desbordado por toda la extensión del pago del lugar, combatió y derribó algunas casas del pueblo, y destruyó en menos de una hora una gran riqueza, creada en largos años de afanes. Y gracias á que, por uno de esos caprichos tan frecuentes en las aguas desbordadas, hijos cuasi siempre de causas impercibidas, se salvó milagrosamente en aquel triste día de una destrucción segura la parte mas importante y rica de la villa.

Ingertos variados.—Se conocen bajo este nombre aquellos en que una tiguera ingertadora, especie de saca-bocados, vacía en el patrón un pedazo de madera y talla la pua de la misma forma y dimensiones que las del pedazo extraído al porta-ingerto. A este podemos referir el ingerto de doble lengüeta ó de tijera, y aquellos que se practiquen de un modo análogo.

Ingertación antes de las plantaciones.

No bastando en la generalidad de los casos hacer las plantaciones con raigales para tener una vña regular y uniforme, por que han de pasar todavía por los peligros inherentes el ingerto, se va generalizando el medio de llevar las plantas á sus plazas definitivas provistas de raíces y de su nueva cabeza soldada.

Para este objeto puede ingertarse sobre estaquilla ó sobre raigales; aquellas para ser llevadas á los viveros y estos para igual destino ó para ocupar sus plazas en la vña. Hoy se dá, en general, la preferencia al primer sistema, por ser más económico y más breve.

Pero sea sarmiento ó barbado el porta-ingerto, la operación es conocida bajo el nombre de ingerto sobre mesa.

Vamos á describirla.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, num. 16.

Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 5 de la tarde.
Anuncios á 10 cént. de pta. línea en la 4.ª plana y 20 en la 3.ª

TOMO XLVII 3.º CENTENO
TELEFONO N.º 7.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, num. 16.

Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 5 de la tarde.
Anuncios á 10 cént. de pta. línea en la 4.ª plana y 20 en la 3.ª

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, num. 16.

Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 5 de la tarde.
Anuncios á 10 cént. de pta. línea en la 4.ª plana y 20 en la 3.ª

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, num. 16.

Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 5 de la tarde.
Anuncios á 10 cént. de pta. línea en la 4.ª plana y 20 en la 3.ª

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, num. 16.

Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 5 de la tarde.
Anuncios á 10 cént. de pta. línea en la 4.ª plana y 20 en la 3.ª

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, num. 16.

Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 5 de la tarde.
Anuncios á 10 cént. de pta. línea en la 4.ª plana y 20 en la 3.ª

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, num. 16.

Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 5 de la tarde.
Anuncios á 10 cént. de pta. línea en la 4.ª plana y 20 en la 3.ª

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, num. 16.

Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 5 de la tarde.
Anuncios á 10 cént. de pta. línea en la 4.ª plana y 20 en la 3.ª

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, num. 16.

Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 5 de la tarde.
Anuncios á 10 cént. de pta. línea en la 4.ª plana y 20 en la 3.ª

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, num. 16.

70 FOLLETIN DE «LA CRÓNICA.» AÑO 1892.

MEDIOS DE DEFENSA

CONTRA

LA FILOXERA

POR ENRIQUE PANIAGUA.

Aquí, como en todo ingerto que no reciba la acción más ó menos directa del calor atmosférico, se lucha contra un principio de fisiología vegetal, según lo indicamos al hablar del ingerto con talon; y cuando se opera en tales condiciones, es casi seguro encontrarse con un fracaso, en el que, á la pérdida del ingerto, hay que sanear la de la planta ingertada y la pérdida de las cosechas de que de ella pudieran esperarse.

Aconsejamos, pues, á nuestros viticultores que no empleen este procedimiento para cambiar sus viñas europeas en americanas, porque perderán lastimosamente el tiempo y su dinero.

La operación, á más de ser muy costosa para extensas plantaciones, es bastante infiel para confiarle los valiosos intereses que re-

(Continuará)

tierras en las mismas; la inclinación y longitud de sus laderas, y lo torrenciales que son las lluvias por estas alturas en ciertas épocas del año; y como desconocían tales particularidades de la cuenca del río, porque solo se conoce bien lo que de cerca se toca repetidamente, ignoraban, de medio a medio, la cantidad de aguas y de arenas que podía conducir el río Adra en sus avenidas ordinarias y extraordinarias.

Muy lejos de nuestro ánimo el propósito de censurar a nadie: somos poco aficionados a oficiar de críticos, tarea bastante fácil cuando se ejercita a la usanza moderna. Además, ciertas censuras en el caso presente serían por todo extremo pedantes y é indiscretas, porque siempre lo és critica posteriori de los sucesos. Ignoramos quien fué el digno individuo del ilustrado y distinguido cuerpo de Ingenieros de Caminos que estudió y proyectó la variación del río Adra; pero nos permitimos opinar, valga por lo que valga nuestro parecer imperito, que si aquella persona hubiera podido conocer y apreciar, rebasando los límites de la previsión humana, lo que hoy, por enseñanza tardía de los hechos, conocen y aprecian hasta los más rudos, habría lanzando el río sobre las depresiones de la Albufera Honda, y no tendríamos ahora materia para escribir este modesto trabajo, sino para relatar las prosperidades y mejoramientos de la hermosa vega de Adra.

La Albufera ancha estaba más inmediata al pueblo (unos 5 kilómetros de Adra) y a más altura de nivel que la Honda, y allí fué dirigido el nuevo cauce del río: es verdad que la cegó en las primeras avenidas, pero este mismo resultado revelaba una amenaza nueva para el porvenir. En pocos años fueron elevando los arrastres del río el nivel del cauce nuevo, y comenzaron las aguas a invadir las tierras inmediatas hacia el lado de la derecha, en cuya dirección se encuentra lo mejor y más extenso de la vega, y en último término la población: ni individual ni colectivamente pudieron nunca los propietarios conjurar el peligro. En tal situación las margenes del río Adra, vinieron las tormentas de Setiembre último, de triste memoria, y puede colegirse lo que allí ocurriría, y el estado a que habrá quedado reducida una gran parte de la vega de Adra. En el artículo siguiente trataremos de dicho estado, y de los peligros que entraña.

Emilio Roda.

Balsillas (Alcolea) 8 Marzo 92.

RECORTES.

En la capital de Aragón ha muerto un poeta loco, que defendía á capa y espada esta teoría: «Ahora como antes y como siempre, el oro es la llave maestra de los corazones. Lo que no se concede en diez años a la virtud, suele ganarlo en una hora el vicio. La probidad pedirá limosna; la traición puede enriquecerse fácilmente.» ¡Caramba con el loco! Nutria con estos pensamientos sus versos?

Pues digamos como Iriarte. «De juicio sí, pero de ingenio escaso. Aquí Huerta el audaz descanso goza, Deja un puesto vacante en el Parnaso, Y una jaula vacía en Zaragoza.» Si es que no lo andaban buscando para habitar una jaula en presidio. Por castigo al delito horrendo de decir verdades.

Ha sido llevado á la cárcel un individuo que intentó adquirir varios trajes sin pagarle al sastre.

¿De veras? Porque si se pone de moda prender por tal bagatela, habrá que ensanchar las cárceles de España.

Se desespera un libre pensador, muy apreciado en Málaga, porque los ignorantes ven duendas y brujas con más frecuencia que en otras épocas. Debe ser efecto del flato popular. No hay como el hambre para ver visiones.

Dice un periódico que los chinos suelen enviar á Europa el té que ya les ha servido.

¡Comprendid! Es una muestra de cariño. Los chinos nos tratan como si fuéramos compatriotas.

De aquí y de allí.

De viaje.

Ya están terminados todos los preparativos para el anunciado viaje á Francia de S. M. la Reina de Inglaterra.

La Soberana británica saldrá del castillo de Windsor el 17 de este mes, acompañada de su hija, la Princesa Beatriz, de lady Churchill, sir Ponsonby y del Comandante Bigge. Embarcará en Portsmouth, á bordo del yacht Victoria and Albert, y desembarcará en Chesburgo (Francia), donde habrá preparado para ella un tren especial.

Durante la permanencia de la Reina Victoria en Francia, le servirá de gentil hombre de servicio el Duque de Rutland.

Herencia.

El recuerdo del General Boulanger está ya tan lejano, que apenas si tiene interés la noticia que, recogida de los periódicos franceses, vamos á dar á nuestros lectores, relativa á la herencia del famoso General.

El Notario de París, M. Fontava, ha hecho la liquidación de la sucesión, y terminada la testamentaria, los Tribunales franceses la han aprobado ya.

Resulta de esos documentos que el *brav'General* percibió durante su vida sumas enormes, que gustó viviendo con esplendidez, y que después de echar las cuentas quedan para sus herederos 116.000 francos.

Pero de esa cantidad, la viuda tiene derecho á 97.000, y hay otros 19.000 de deudas, lo cual constituye un pasivo de 116.000 francos, perfectamente igual al activo.

De ahí que el General Boulanger no haya dejado ni un solo centimo á ninguna de sus dos hijas, del casamiento de una de las cuales se ha hablado mucho estos días en París.

Explorador.

El célebre explorador Mr. Wilenas, recién llega-

do de una expedición científica á la Tierra de Fuego en compañía del sabio M. Rousson, ha dado en Buenos Aires una interesante conferencia sobre sus viajes, y en particular sobre la Patagonia.

Punta-Arenas, donde se detuvieron los viajeros, cuenta ya con dos mil casas. Trecientos vapores frecuentan su puerto. El principal comercio del país consiste en el ganado y en las plumas de avestruz.

Parece que la explotación en estos artículos está casi toda en manos de capitalistas ingleses, y una pequeña parte en las de algunos comerciantes franceses.

Torneo.

En la fiesta nacional de Palermo, que se verificará, como todos los años, del 3 al 16 de Abril, llamará poderosamente la atención, á juzgar por lo que leemos en los periódicos italianos, un gran torneo internacional de esgrima, para el que se están haciendo ya grandes preparativos.

Se han adherido hasta ahora al pensamiento más de trescientos tiradores italianos y extranjeros, entre los cuales, como es natural, figuran los mejores del mundo.

Como premios, el jurado que se nombre otorgará 75 medallas de oro, 100 de plata, 100 de bronce y 300 diplomas.

Hay otro premio en dinero de 4.500 libras, y ocho en objetos de arte regalados por el Rey y por el Príncipe heredero de Italia, Ministros de Instrucción pública y de la Guerra, Duque de Génova, Duque de Aosta, Junta de señores de Palermo y Círculo de esgrima de la misma ciudad.

Este torneo constituirá, repetimos uno de los más notables acontecimientos de la fiesta nacional italiana y también uno de los más grandes que hasta ahora registra el nobilísimo arte de la esgrima.

El mercado de mineral de hierro

Ninguna alteración, dice el *Bilbao Marítimo y Comercial*, ha sufrido el mercado de mineral de hierro durante el transcurso de la semana.

Los precios mas corrientes, en la actualidad fluctúan; de 8/9 y 9/3 para el Campanil, de 6/9 á 7/5 por los rubios superiores, y desde 6 á 6/9 por los de calidad más inferior.

Mucho ha afluído la exportación en la corriente semana, pues sólo arroja 51.553 toneladas contra 37.562 toneladas en la semana precedente, habiendo en ello influido algo el tiempo lluvioso que reina estos últimos días, lo cual dificulta mucho, tanto la extracción como los embarques.

En la misma época se han despachado varios lotes de lingote para distintos puertos de la Península, y para el extranjero se despacha el vapor *Lynton* con 1.468 toneladas, destinadas á Génova.

Idénticos ó con poca variación, son los fletes que rigen al presente en esta plaza. Para Filadelfia se ha fletado un vapor á 8/6; Rotterdam, 6 á 6/1 1/2; Terneuzen y Amberes, 5/10 1/2 á 6; Glasgow, 5/10 1/2 á 6; Bv'nness, 5/0; West Harlepool, 5/4 1/2; Middlesbro y Stokton, 5/2 1/2 á 5/9; Cardiff y Newport, 4/4 1/2 y 4/6 (varios vapores); Portalbot, 5; Swansea, 4/10 1/2 y 4/9; Dunkerque, 6/1 1/2.

El mineral exportado desde 1.º de Enero último hasta la fecha asciende á 765.710 toneladas, contra 548.559 en igual época del año anterior.

NUESTROS MERCADOS.

La paralización en los mercados de la Península no puede ser más completa; los cereales, especialmente, acusan un gran descenso en los precios, y las pocas operaciones que se hacen están limitadas, al consumo local. La exportación de harinas es casi nula, y á seguir en esta situación tan poco lisonjera no será difícil que se haga necesario el cierre de estos artefactos, y como consecuencia de esto, infinidad de obreros quedarán sin trabajo.

Los vinos son tan poco solicitados, que si bien las pocas existencias podrán colocarse con el tiempo, aunque con alguna depreciación, se teme, con fundamento, y el pánico se va haciendo general, que la próxima cosecha no ha de tener igual demanda que en años anteriores, y las pérdidas, por consiguiente, serán considerables.

Es verdad que para conjurar en parte tan justos temores, se nota cierta reacción plausible en las comarcas productoras para reactivar la industria de la refinación y destilación, que durante tantos años ha estado relegada al olvido más completo; y si nuestros vinicultores tienen fe y constancia en este nuevo rumbo, que sin duda les ha de dar positivos resultados, conseguirán abrir nuevos horizontes, por prestarse á ello las excelentes condiciones de nuestros caldos, y además de estas inmensas ventajas, evitarán la introducción en España de los alcoholes extranjeros.

Es muy posible que, empezada esta nueva y lucrativa industria, se aspire también, á juzgar por las noticias que tenemos de algunos importantes cosecheros, á la fabricación de licores que hasta hoy hemos recibido de países extraños, con gran detrimento de la industria nacional, que puede presentar en el mercado esta clase de productos más baratos y de mejor clase.

Además, la nación francesa no puede prescindir en absoluto de nuestros vinos para su fabricación, y desde el momento que abandonamos el papel de oferentes y nos limitemos á la industria que tantos rendimientos ha proporcionado á dicha nación, cual es la fabricación de alcoholes y licores, entonces nuestros vinos serán solicitados con interés y habrá llegado la ocasión de sostener y aun elevar los precios á que se han cotizado hasta hoy los citados caldos.

Ante esta situación, Francia tendrá que pagar á buen precio lo que tanto necesita para su industria vinícola y comprendería que el anular el tratado comercial que ha regido para ambas naciones, ha producido la ruina de aquella en su propio país.

La Crónica en Madrid

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Consejo de Ministros.

Fué muy breve, y hasta muy insignificante, el Consejo celebrado en Palacio esta mañana, bajo la presidencia de la Reina. Pero en cambio, el Consejo fué largo...

¿Creerán ustedes que se ocuparon los ministros en resolver la cuestión de los cambios, ó la de la crisis, ó algo, en fin, que influya en la mejoría

de la situación del país? Pues no señores.

Los ministros se ocuparon en algo más grave, y muy trascendental.

«Hemos estado» dijo el Sr. Cánovas «comiendo unos trocitos de jamón, y estos (señalando á los demás ministros) estos han bebido algo.»

Sin embargo, los periodistas, oh, indiscretos! no se satisficieron con estas explicaciones bunólicas, y preguntaron la mar de cosas al Presidente sobre la crisis especialmente, porque está en la conciencia de todo el mundo que la crisis es inevitable.

«No hay crisis, ni hay motivo para que la haya. El Ministro de Hacienda no me ha presentado la dimisión; pero suponiendo que quiera retirarse del gobierno, yo ofrecería la cartera de Hacienda al Sr. Villaverde como ya se la he ofrecido otra vez.»

Pero, repito, que no concepto necesaria ni indispensable la crisis; porque la situación de los cambios no es una cuestión de gobierno, aunque las oposiciones le quieran dar ese carácter.

De todo esto, no se puede deducir otra cosa sino que la crisis está moral, y quizá materialmente planteada, cuando tendrá de ella conocimiento oficial la seña, es lo que no está todavía averiguado. Pero ya no puede dilatarse mucho el acontecimiento, porque la cosa está que arde, y despues del elocuente y muy razonado discurso, que ayer pronunció el Sr. López Puigcerver, queda plenamente demostrado el gobierno que padecemos mansa y resignadamente, es una verdadera desgracia nacional.

El descanso dominical.

Esta tarde ha comenzado en el Congreso la discusión del proyecto de descanso dominical.

Los oradores que lo impugnan lo juzgan atentatorio á la libertad del trabajo, y sobre este tema giran todos los discursos.

Los de la Comisión defienden... lo contrario. Y así va el mundo. Suyo affmo.— M.

Madrid 17 Marzo 1892.

NUESTRO ALCANCE.

16 Marzo.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Congreso.

Después de varias preguntas se entró en el orden del día, comenzando la discusión del proyecto de ley sobre el descanso dominical. Consumió el primer turno en contra de la totalidad del proyecto, el diputado fusionista Sr. Alvarez, que lo combatió bajo el punto de vista político, como á la libertad del obrero. A nombre de la comisión le contestó el Sr. Bugallá en defensa del proyecto. Consumió el segundo turno en contra, el Sr. Nieto quien acusó al gobierno con presentar este proyecto de avivar nuevamente las luchas religiosas y políticas en vez de emplear el tiempo aprovechándolo en resolver las cuestiones económicas. Le contestó el Sr. Cavestany.

Enfermo.

El Sr. Elduayen se hallaba á última hora de la tarde con una fiebre muy intensa.

Los médicos le han aconsejado reposo y que por algún tiempo debe permanecer alejado de la política.

Esto ha servido de fundamento, para que en el Congreso se diga, que el señor ministro de la Gobernación será el encargado de plantear la crisis que se hará extensiva á dos ó tres Carteras.

No tiene fundamento lo supuesto por algunos de que vendrá inmediatamente un cambio de política.

Senado.

En la alta Cámara ha comenzado el conde de San Bernardo á explicar su anunciada interpeleación sobre el decreto evitando la adulteración de vinos y bebidas alcohólicas. En un brillante discurso, ha expuesto el orador los perjuicios, que á su juicio, invoca el citado decreto á la industria del alcohol pues restringiéndola dará lugar á que las Antillas, por ejemplo no puedan dar salida á los alcoholes de caña y melazas. Se ha contestado el Ministro de Fomento.

Comisiones.

En el Congreso se constituyeron esta tarde las comisiones que han de dictaminar en los proyectos relativos á la reforma de la ley de pesas y medidas y suspensión del pago del cupón de la Dauda de Cuba de 1881.

GACETILLAS.

El «meeting» que se celebró el domingo en el teatro de Apolo ha dado sus resultados. Ya están en poder de los propietarios las hojas de valoración de terrenos que ha fijado la compañía de los caminos de hierro del Sur de España. Ahora presentarán las suyas los propietarios que, según tienen ofrecido, no agotarán el término de quince días que les dá la ley para presentarlas, y despues no habrá más que constituir el depósito para que la Compañía citada pueda incautarse de los terrenos y empezar las obras tan deseadas de la estación; esto, si antes de dichos plazos no dan fruto los trabajos que viene haciendo la Comisión nombrada en el meeting del domingo que ha conseguido avenir en parte á los propietarios, los cuales han estado con ella todo lo deferentes que se podía esperar.

A la falta de actividad que se notaba en este asunto, ha reemplazado hoy un celo extraordinario para llegar al final de la cuestión, ó del expediente.

Al poco interés que ofrecía la cuestión de expropiaciones, ha sucedido un deseo grande para dirimir esta contienda. Hoy no se habla de otra cosa más que del meeting y sus resultados, que no ha sido poco hacer que se fije la atención en un asunto de gran trascendencia para la capital y la provincia.

Las esperanzas que tenemos hoy todos, el interés que ha despertado en el pueblo de Almería esta trascendental cuestión, seguramente no las tendríamos y seguiríamos como siempre, apáti-

cos y olvidadizos, aun de lo que más nos interesa.

Ya sabemos que á unos cuantos no les ha agrado el meeting porque sin duda se figuran que á ellos se va á dar un gran escándalo; pero los espíritus reposados no opinan de la misma manera y creen que los meetings son para interesar la opinión pública en favor de un pensamiento ó una idea que repercute en bien de un pueblo; y en la aceleración de las obras de nuestro ferrocarril no podía estar mas indicado este deseo.

La opinión se ha hecho, y en los círculos y en todas partes no se habla de otra cosa. No era otro el móvil del meeting. Sus autores, las clases trabajadoras y los que á él han contribuido, han conseguido lo que deseaban, sin disturbios y sin asonadas, en contra de los que otra cosa opinaban.

Los propietarios y la empresa que han visto garantidos sus derechos, como no podía menos de suceder, elogian el buen deseo de este pueblo, y ofrecen á la Comisión toda clase de datos, á la vez que esta, con gran alteza de miras, trata la cuestión en su verdadero terreno y ayuda á borrar asperezas.

No podía esperarse otra cosa de su respetabilidad, y el pueblo que tuvo el buen sentido de nombrarla, está de enhorabuena.

Quizá y sin quizá sea el meeting más serio que se ha celebrado y el que mayores resultados ofrezca.

Es verdad que las cosas no pueden hacerse á gusto de todos, y no nos hemos de enfadar por que cada uno opine de la manera que á él le pareceza.

Congratulámini.—Almería está de enhorabuena. Mejor dicho, las veinte familias pobres que han sido agraciadas cada una con una casa de las veinte que la piedad de la difunta y virtuosa Sra. doña Francisca Gimenez de Acilú, en clausula testamentaria mandó construir, y que los albaceas testamentarios han tenido un cuidado especial en que se cumpla dicho mandato, derraman hoy lágrimas de alegría.

Hemos tenido ocasión de ver é inspeccionar las veinte casas ya construidas, y podemos afirmar sin género alguno de duda, que son de las mejores viviendas que hemos visto para pobres, pues al mismo tiempo que no carecen de anchura, tienen las mejores condiciones higiénicas, estando dotadas al mismo tiempo de suficientes luces y de lo que mas hace falta á los referidos pobres, que es el agua.

Las casas se han construido bajo la dirección de los albaceas testamentarios en esta, nuestros amigos D. José Quesada Gomez y D. Ramón Algorra Muñoz, con acuerdo de los demás albaceas de Barcelona, y puede decirse que forman una hermosa barriada.

Dios premie la caritativa obra de la finada y los esfuerzos y lucha constante de nuestros amigos para llevar á buen término el nobilísimo pensamiento de tan caritativa señora, á quien esas familias pobres y el pueblo de Almería no olvidarán un instante, guardando eterno recuerdo á su memoria.

Ahora falta completar la obra de la difunta, estableciéndose el Monte de Piedad, con el capital sobrante, que ascenderá á unos 12.000 duros, y para lo cual siguen trabajando con gran celo los albaceas testamentarios, y que á juzgar por las noticias que tenemos, no han de pasar muchos meses sin que veamos fundado este caritativo establecimiento que con tanta urgencia reclama Almería.

Fuego.—Ayer mañana se inició el fuego en un almacén del puerto en que se hallaban depositadas varias pocas de algodón procedentes del vapor *Persian*.

El voraz elemento se propagó bien pronto á la mercancia, destruyendo parte de la misma.

Inmediatamente acudieron al lugar del siniestro numerosos trabajadores del muelle y los marineros del cañonero *Eubi*, procediendo con gran actividad á extinguir el incendio y logrando dominarlo en breves momentos.

Poco despues se personó en el lugar de la ocurrencia el teniente alcalde D. Vicente Abad, que fué el primero que acudió, el Alcalde interino Sr. Iribarne, el Sr. Juez de instrucción y varios agentes de orden público y municipales.

Por cierto que un cabo de municipales, por un error lamentable, pues creyó que dos operarios disputaban en mal sentido, se precipitó, descargando una bofetada sobre uno de los infelices, que ni había cometido daño alguno, ni extralimitádose en lo mas mínimo. Así lo reconocieron todos los que se hallaban en el sitio de la ocurrencia.

Es muy lamentable que los agentes de la autoridad abusen de la investidura; pero aún lo es mas, que validos del uniforme traten como si fueran bestias á seres humanos.

¿En que ley está escrito que un cabo de municipales tenga derecho para abofetear á un ciudadano?

¿Cómo la autoridad toleró semejante abuso?

Todo el público, absolutamente todo, censuró la conducta del cabo, cumpliendo por nuestra parte un deber al consignar este hecho que excitó á los concurrentes.

Profesor.—Hoy se espera en esta capital al catedrático por oposición, de Aritmética, Geometría y Arte de construcción de la Escuela de Artes y Oficios Sr. Cajjal.

Conferencia.—Hoy domingo dará una conferencia en el Círculo Literario nuestro querido amigo y colaborador el Sr. D. Antonio Santeja *Arabi-Ben-Bustafa* sobre «Las emigraciones» que promete ser interesante dada la ilustración del orador y la importancia del tema.

Dicha conferencia será á las ocho de la noche.

Los consumos.—Decíamos ayer con motivo de un expediente que se tramita en esta Delegación de Hacienda y que por figurar en él ciertas personas muy conocidas, era objeto de animados comentarios, que el repartimiento de consumos constituía en los pueblos de la provincia de Almería un arma terrible, que esgrimida por los

que mandan sobre los que obedecen podía ocasionar funestos resultados.

Ahora bien, lo que no podíamos sospechar es que ese arma repulsiva en todos los casos, se continuará descargando sobre las clases más necesitadas de la sociedad, sobre los pobres mineros.

En Cuevas, según noticias que de allí nos comunican, se le cobran consumos a los operarios de las minas y se les aflije y estruja para obtener de él todo el jugo de que sean susceptibles, sin que tengan otra esperanza de recompensa que la vejez prematura, ó el barreno, que cargándolo estalla, la maroma que se rompe ó la roca que sobre el pobre operario se desploma.

Discutiéndose en el Parlamento alemán—dica un colega—si debían imponerse ciertos tributos á los soldados del imperio germánico, el célebre general Mólke, decidió la cuestión, diciendo que el soldado contribuía bastante con derramar su sangre por la patria.

Justa fué la observación del anciano guerrero, pero si esto sucede con el soldado á quien el premio, estimula ó el ascenso, ¿que no mereca también el soldado del trabajo que compromete constantemente su vida en las ocupaciones más arriesgadas y peligrosas?

Tienda-Asilo.—Ayer tuvieron un gran día los pobres. Además del donativo del Sr. Rubira, del que nos ocupamos en otro lugar, D. Guillermo Bobrzyk dejó en la Tienda-Asilo 50 raciones de comida para otros tantos pobres, y D. Nicolás Rodríguez Compani otras 50.

Nuestro amigo D. Sebastián Pérez, Senador por esta provincia, hizo un regalo de dos magníficos candelabros para la sala de sesiones de la Tienda-Asilo, y encargó al administrador de dicho establecimiento que preparara 200 comidas especiales para que la Junta las reparta el día que lo crea oportuno.

Dios pague á todos su buena obra. Vuelco.—Un vehículo que ayer mañana se dirigía precipitadamente por la calle de Gerona, volcó al tomar la vuelta al paseo, partiéndose una de las ruedas é hiriéndose la caballería que del mismo tiraba.

La verdad es, que el piso de la calle citada está en condiciones inmejorables para que ocurran á diario estos accidentes.

Y eso que es de las reformadas. Concurso.—Por falta de espacio no publicamos hoy las bases del concurso para el desague de Sierra-Almagrera que prometimos ayer insertar.

Teatro.—La función dada anoche en el Principal por la célebre itusionista Mile. Dicka y los reputados prestidigitadores Arthur y Fò, superó á lo que se esperaba.

La troupe franco italo-lusitana que dirige el Signor Poeto es verdaderamente notable y merece aplausos.

Arreglo.—Ha terminado el arreglo de la calle del Instituto en el trozo que existe entre el paseo y la calle del Teatro.

Al parecer esta reforma se ha realizado con esmero, quedando en buenas condiciones el piso. Es el segundo arreglo que se verifica en la citada calle, pues el primero resultó pésimo.

Como en todas partes.—Se calcula en 3.000.000 de metros cúbicos la nieve que ha caído últimamente en las calles de París; para limpiarla se necesitarían 60.000 volquetes y 200.000 operarios que habrían de trabajar durante cinco días. El Ayuntamiento de París solo dispone de 3.000 volquetes, y ha resuelto... esperar á que el deshielo de el trabajo hecho.

Estreno.—Anoche se estrenó en Novedades la preciosa zarzuela Madrid Petit que agradó al público, obteniendo aplausos los artistas, especialmente la Sra. Cubas y el coro de señoritas.

La Sra. Iglesias y la Sra. Brenguer fueron también aplaudidas, simpatizando con el público como siempre.

Nombramientos.—Ha sido nombrado socio de número de esta Real Económica de Amigos del País, el ilustrado doctor en medicina y cirugía D. Natalio Martín Jimenez.

También lo ha sido nombrado de mérito, en atención á su filantrópica conducta durante los días de la pasada inundación, el Obispo de esta Diócesis D. Santos Zurate.

Fué propuesto para socio de número el Sr. Don Antonio Santoja (Arabi-Ben-Mustafa) y ultimamente se acordó ver si se podía instalar cuanto antes la sociedad en lugar propio; para lo cual convenia poner en práctica lo preceptuado en el artículo 18 de sus Estatutos, referentes al pago de cuotas por los Sres. Socios.

El Sr. Ruiz Villanueva ofreció á la Corporación cederle el mobiliario que necesitase, gratuitamente, y así mismo escribir al ministerio de Fomento para que enviase este los volúmenes que tiene ofrecidos para la Biblioteca de la sociedad.

Buen acuerdo.—El Sr. D. José Rubira, remitió ayer á la Tienda-Asilo 100 libras de pan, para que fuesen distribuidas entre las personas más necesitadas que acudiesen á aquel establecimiento. Dicho donativo es parte de la limosna que en igual día acostumbra á hacer nuestro buen amigo en recuerdo á la memoria de sus buenos padres.

Reciba el Sr. Rubira las gracias que por nuestro conducto les envían todas las personas que han disfrutado de su donativo en el día de San José.

Prescripción de las faltas.—Recientemente ha sido reiterada por el Tribunal Supremo de Justicia la jurisprudencia establecida por la prescripción de las faltas, en los términos que siguen: «Que les faltan prescriben á los dos meses de que se cometen ó desde que se descubre y se comience el procedimiento.

Que para que la prescripción exista en el segundo supuesto, es preciso que la tramitación esté suspensa y presente el culpable.»

Viajero.—Se encuentra en Lorca el representante de la Compañía electricista anglo-española D. Luis Serrano.

Telegrama.—En la Estación Central de Madrid hay un telegrama detenido, procedente de Almería y dirigido á D. Alejandro Esteller, Jesús y María 15.

Ley de empleado.—La Comisión del Con-

greso que entiende en el proyecto de ley de empleados ha acordado desistir de dar dictamen y presentar en cambio una enmienda al articulado de la ley de presupuestos, pueeto que en él se trata de las condiciones para el ingreso y ascenso en la administración civil.

En dicha enmienda se propondrá que las vacantes de destino hasta 4.500 pesetas se concedan una mitad á los sargentos y otra á bachilleres ó cesantes de igual categoría. Y en las vacantes de destinos de superior categoría que no hayan de amortizarse, se concederán tres turnos: uno á la antigüedad, otro á los cesantes y otro de elección.

Importante al comercio.—En la Dirección de Hacienda de esta provincia, se ha recibido orden telegráfica del Ministerio de dicho ramo, prorrogando hasta el día 25 del mes actual el cumplimiento del real decreto y real orden que sobre guías de circulación aparecen insertas en las Gacetas de Madrid, números 55 y 58 de 24 y 27 de Febrero último.

Ferrocarril.—Prosiguen activamente los trabajos de reparación del ferrocarril de Sierra Alhambilla en cuyas obras hay ocupados unos doscientos obreros. El arreglo de la pendiente que existe á la parte Norte del Ingenio, frente á la Alhadra va muy adelantado.

Audiencia.—En la de este distrito se han señalado para la próxima semana los juicios orales siguientes:

Lunes 21.—Causa de Almería contra Juan Diego Tamayo, sobre disparo y lesiones.—Fiscal, Sr. Zegri; abogado, Sr. Ramón Oña; procurador, Sr. Cañadas.

Martes 22.—Id. de Berja contra Miguel Cortés y consortes, sobre id.—Fiscal, Sr. Trugillo; abogados Sres. Iribarne, Ramón Oña y Blancs Castell; procuradores, Sres. Orland, Perez y Rodriguez.

Miércoles 23.—Id. de Gergal contra Manuel Pastor y consortes, sobre falsedades.—Fiscal, el mismo; abogados, Sres. Muñoz, Rumi, Cassinello, Laynez y Lopez Perez; procuradores, Sres. Llopis, Moreno, Orland, Rodriguez y Perez.

Jueves 24.—Id. de Berja contra Juan Castro Rodriguez, sobre lesiones.—Fiscal, Sr. Zegri; abogado, Sr. Lopez Perez; procurador, Sr. Capdevila.

Sábado 26.—Causa de Almería contra Juan Pastor Lopez, sobre hurto.—Fiscal, Sr. Terradillos; abogado, Sr. Cassinello; procurador, Sr. Llopis.

Importantisimo para la higiene pública.—El verdadero jabón de los principios del Congo lleva el nombre de VICTOR VAISSIER, DE PARIS, su inventor. El publico debe desconfiar porque se venden muchas imitaciones y falsificaciones de este célebre jabón de tocador, el mejor y más perfumado que se conoce.

Ha conquistado un lugar preferente en terapéutica de todos los Médicos. (Como todo lo de mérito ha sido víctima de calumnias y desleales antagonismos).

(Evitense las imitaciones y sustituciones).

Sres. Scott Bowae. Malaga 4 junio 1887.

He tenido ocasión de emplear la Emulsion Scott en varias enfermedades, particularmente en aquellas en que están sostenidas por un empobrecimiento de la economía. La Emulsion Scott al venir al mundo médico enriqueciendo el arsenal terapéutico ha conquistado con sus beneficiosos efectos un lugar preferente en el tratamiento de la tisis, el escrofulismo, y raquitismo, etc.; tanto por sus conocidas propiedades que por sus componentes la determinan, cuanto porque su fácil y cómoda administración no la repugnan los enfermos que la pueden usar con igual ventaja en todas estaciones.

Sirva la presente como testimonio de la opinión que he formado basada en la experiencia de mi práctica.—Dr. J. de Ros Leon, Subdelegado de Medicina.

Se vende una montura, de las llamadas galapago, para caballo, con todo el correaje necesario.

En esta imprenta darán razón.

Ungüento y píldoras Holloway.—El Salva-guardia de Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea exteñea, sea intermitente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiadamente en que ni solo un día pasará sin que ellos se sientan algo mejores. Para la remoción de las úlceras, la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los accesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y pecho en general, lo unico que se necesita es el uso del Ungüento Holloway conforme á las instrucciones impresas al que compra cada bote de medicina mento. En toda dolencia, ne date de mucho tiempo, conviene recurrir á estas píldoras Holloway, porque ellas estimulan la cura.

Una de las Agencias de mas crédito en Madrid, la mas activa y mejor organizada tal vez es la conocida Agencia Almodobar (Puerta del Sol, 9, entresuelo izquierda), que se encarga de la defensa de todos los recursos de casación y contencioso-administrativos que se le confíen; y en general de cuantos asuntos judiciales, administrativos y particulares se le encarguen.

Estamos seguros de que cuantas personas encomienden sus asuntos á dicho Centro, quedarán altamente satisfechas de sus servicios.

Las referencias que tenemos de la expresada Casa, no pueden ser más excelentes.

Casos y cosas.

—Diga usted, D. Nicomedes; tan empapado como está usted con el espiritismo, ¿no recuerda usted haber sido animal nunca?

—Solo recuerdo haberlo sido una vez.

—¿En que ocasión?

—Cuando presté á usted aquellos tres mil reales.

* *

Decía un militar fanfarrón:

—¡Indudablemente soy un César!

—¡Si—le contesta un amigo;—y morirás asesinado por bruto.

COMPañIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL SUR DE ESPAÑA.

Línea de Linares á Almería.

El coupon semestral de obligaciones liberadas primera hipoteca Linares Almería, que vence el 1.º de Abril 1892 y lleva el número 5, será satisfecho á partir de dicha fecha, en Francia á razón de francos 7'25, líquido sin impuesto; en España á razón de pesetas 7'50 y en Bélgica á razón de francos 7'50 en las cajas siguientes.

En París

En la Societé de Crédit Mobilier, en la Societé

Générale y sus Sucursales y en la Banque Internationale de Paris.

En los demás departamentos

En España

MADRID: En el Banco General de Madrid y en el Crédit Lyonnais.

BARCELONA: En el Banco de Préstamos y Descuentos y en el Crédit Lyonnais.

En Bélgica

BRUSELAS: En el Banco de Brabant y en casa de los Sres. Balsler y Compañía.

Madrid 14 de Marzo de 1892.—El Secretario, F. Henrich.

La mesa de «Roma.»

CUBIERTO DE 3 PESETAS.

Comida del 20 de Marzo.

Puré de garbanzos.

Sesos rebizados.

Lengua de ternera en salsa.

Pescada al gratin.

Roasbeef á la inglesa.

Crema Catalana.

Almuerzos, 4 platos, ptas. 2'50.

Hospedaje desde 5 pesetas.

Movimiento marítimo.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS Y DESPACHADOS EL DIA

18 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 19.

ENTRADOS.

Pallebut español «Ramón», de Garrucha, con 48 pasajeros y carga general.

DES PACHADOS.

Ninguno.

Telegramas.

EXTRANJERO.

Paris 17.

Telegramas de Viena dan cuenta de haber ocurrido en una mina de Wielden una explosion de gas grisú, pereciendo once mineros, y resultando heridos mas de 20.

Paris 17.

Han continuado los registros domiciliarios en casas de gente sospechosa. En varias deben haberse recojido importantes documentos sobre la asociación de dinamiteros, por cuanto los dueños han sido reducidos á prisión. Dicese que entre uno de estos figura un español. En Lieja se descubrió ayer antes de estallar un grueso cartucho de dinamita, puesto á la puerta de la casa en que habita el presidente del tribunal de Justicia, Mr. Merivé, que acababa de condenar á tres anarquistas. El petardo fué recojido con la mecha encendida, y enviado para su examen á un laboratorio.

INTERIOR.

(RETRASADOS)

Madrid 18. 11 m.

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy han resultado premiados los números siguientes:

Premio mayor, con 140.000 pesetas, número

20.631,

en Valencia.

Segundo idem, con 30.000 idem, número

1.187,

en Madrid.

Tercer idem, con 35.000 idem, número

4.171.

Con 4.000 pesetas los números

3.137, 22.297 en Murcia, 27.210,

2.325, 15.564, 25.289, 19.250,

24.112, 2.669, 28.880, 12.561,

1.630, 16.829, 20.399, 15.518,

8.531, 22.029, 23.389, 25.624,

12.493, 10.376, 29.112, 15.029 y

18.526

Además corresponden 99 aproximaciones de 500 pesetas cada una á la centena de los tres premios mayores; dos idem de 4.000 pesetas cada una á los números anterior y posterior del primer premio, dos idem de 3.500 á los del segundo y dos idem de 2.500 á los del tercero.—P.

Madrid 18, 1 1/2.

La subcomisión de Hacienda hará economías por valor de trececientos mil pesetas mas.

Sagasta está mejorado de su ataque de bilis.

«El Imparcial» insiste en su número de hoy en que se ceda parte de la lista civil.

Madrid 18, 2'25 n.

Sagasta restablecido. Se ha reproducido en Barcelona la huelga de carteeros.

Bolsa.

4 por 100 interior, 60'30.

4 por 100 exterior, 69'30.

4 por 100 amortizable, 71'00.

Londres á la vista, 90'00.

Paris idem 20-12.—P.

Madrid 18, S n.

El Director del Banco de comercio y de la industria de Oporto se ha fugado. El Banco Mercantil de utilidades ha suspendido sus pagos.

En el Congreso siguió la interpelación sobre la marina y el descanso dominical.—P.

Madrid 18, 9'25 n.

En la sesión del Senado contestando el Sr. Canovas al Sr. Girona sobre asuntos financieros asegura que el Gobierno pagará el coupon exterior y hará cumplir al Banco la ley de los nuevos impuestos siendo necesario.—P.

Madrid 19, 10 m.

Rechazó el emperador la ley escolar. Dimitió con Caprivi y el Ministro de Instrucción pública.

En Berlin se cree que la crisis sea total y se disolverá en el parlamento.—P.

La Madrileña.

Taller de camisería.

¡¡Camisas blancas con vistas de hilo puro, hecha y á la medida, desde cuatro pesetas en adelantell

La elegancia en la confección, queda perfectamente garantida, con el favor que el público dispensa á este acreditado taller.

Se sirven encargos á los pueblos de la provincia.

2 Marquesa 2, principal, esquina al Santo Cristo

D. J. Marchado Gimenez.

Orujano-dentista,

PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

Horas de consultas y operaciones de 10 á 1 de la tarde.

Calle de San Francisco esquina á la de Alava.

Consulta.

Don Juan Garcia Gomez y Ripoll.

Licenciado en Medicina y Cirugia, y especialista en las enfermedades de los ojos.

Consulta diaria de 12 á 2 de la tarde.

Operaciones gratuitas para los pobres de toda la provincia, los sábados de 2 á 4 de la tarde.

J. Quiñones.

Camisero

«Chemises sur mesure»

Real 5, principal, derecha. Almería. 42

Augusto Andrés Riva.

Centro de suscripciones. Representante exclusivo en esta provincia de La Ultima Moda.

Obras á plazos desde 2 pesetas mensuales. Suscripciones á toda clase de obras y modas.

Compra, venta y alquiler de novelas. Gran surtido en comedias y obras de texto.

Encuadernaciones de todas clases.

16, Real 16. Almería.

Se vende

máquina y caldera de 20 caballos efectivos maquinaria completa para fabricación barriles patentes guelph para uvas, máquinas para serrar madera y otras.

Dirigirse Pescadores 66.

Centro de suscripciones

DE

FERNANDO S. ESTRELLA.

Paseo del Principe, 11.

Suscripciones para el año 1892.

La Ilustración Artística.

La Ilustración Española y Americana.

na.

La Ilustración Iberica.

Periódicos de Modas y Revistas

Obras á plazos desde 5 pesetas.

EMULSION SCOTT

DE ACEITE PURO DE

HICADO DE BACALAO

Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa;

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESPIRADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

Se afinan

y se componen pianos de todos sistemas.

Antonio Gallurt Lorente.

Calle de Merino número 4.

ESPECTACULOS.

Teatro Principal.

Última y definitiva función para esta noche por la compañía Franco-Italo-Lusitana.

Grandes novedades con 5 magníficos regalos.

A las ocho y media.

Teatro de Novedades.

Compañía Barrilero. Función para esta noche.

A las 7 y 3/4.

El Certamen Nacional.

A las 8 y 3/4.

El Sr. Luis el Tambón o despacho de

huevos frescos

A las 9 y 1/2

Madrid Petit.

A las 10 y 1/2.

1891 ó la vuelta del hijo prodigo.

A las 11.

Olé, Sevilla.

Butaca con entrada 60 céntimos.

SOLUCIÓN AL ROMBO DE AYER.

PAR CEROS CAMEL NACER LOA

La han remitido los señores siguientes: Don Cesáreo Ubeda. Srta. Angustias del Olmo Gonzalez. Don Juan del Olmo Gonzalez. Enrique Paniagua Porras. M. Ferré. Miguel Garcia Miras. A. Rodríguez.

LOGOGRIFO

- 3 2 5 7 apellido. 3 2 1 9 5 infinitivo. 2 5 6 7 composición musical. 3 2 1 4 3 2 útil de marina. 1 4 8 7 parte del organismo humano. 8 7 1 4 vehículo para viajar. 5 4 1 3 9 artículo. 1 6 3 7 apellido. 6 8 conjunción. 3 7 8 9 cosa propia de borregos. 5 2 8 7 animal que canta. 4 8 preposición. 5 4 6 8 7 cargo importantísimo. 3 6 5 2 instrumento musical. 3 6 8 4 7 en Geometría. 6 5 2 pecado capital. 2 3 7 1 9 capital española. 5 6 7 en Geografía. 1 2 3 4 5 6 7 8 9 planta muy conocida.

Consejos útiles.

Para copiar dibujos.—En Austria se adopta el siguiente sistema para hacer transparente el papel sobre el cual quieren copiarse dibujos. Colocada la hoja de papel sobre el original que se desea copiar, se pasa ligeramente sobre ella una bola de algodón saturada de bencina. Inmediatamente se procede a hacer el trazado aprovechando la transparencia que adquiere el papel, y al evaporarse la bencina, queda tan opaco como antes de la operación. Para obtener un resultado satisfactorio, debe cuidarse de que la bencina sea absolutamente pura.

Gaceta.

Presidencia.—Real decreto, fecha 10, decidiendo a favor de la autoridad judicial una competencia entre el gobernador y de León y la Audiencia de lo criminal de aquella ciudad. Fomento.—Real orden, fecha 11, disponiendo se provea por oposición la cátedra de Patología general de la Universidad de Valladolid. Ultramar.—Real orden, de igual fecha, subsanando un error de copia cometido en el modelo de guía que acompaña a la Real orden de 28 de Febrero último sobre comercio de cabotaje. Mercado de Almería. Estado de la plaza el día de ayer. Cebada, a 24 y 25. Maíz, a 29 y 30. Garbanzos, a 18 y 24. Aceite, a 50 y 51. Harina, a 17, 18 y 20. Vino, a 40. Aguardiente, a 70. Vinagre, a 16. Arroz, a 22. Habichuela, a 16 y 18.

Receta culinaria.

Bacalao a la sollerense.—Coged un pedazo de bacalao bien desalado y escurrido, metedlo en una cazuela y echadle encima bastante leche fría para cubrirlo. Añadid un puñadito de yerbas finas picadas y un buen pedazo de manteco. Luego que el bacalao esté

bien cocido, colocadlo en una fuente, haced reducir la salsa si es demasiado clara, vertedla encima del bacalao, y en el momento de servirlo polvoradlo con perejil muy bien picado.

OBRA NUEVA

TRATADO GENERAL DE LA VID Y DE LOS VINOS.

Estudio completo teórico-práctico de la vid, la vinificación, los vinos y sus residuos; análisis de los vinos y sus falsificaciones; métodos de investigación y de análisis exactos y dudosos y descripción de todos los aparatos empleados, con 120 figuras en el texto, por M. Emilio Viar, químico, laureado con menciones honoríficas y medallas de bronce, plata y oro.—Tercera edición completamente refundida y considerablemente aumentada, de su obra premiada en 1884.

Traducción española de La Farmacia Moderna.—Edición de sólo mil ejemplares.—Do. tomos de 700 páginas en 4.º cada uno.

En venta ya el primero en las principales librerías. El segundo se publicará en todo el mes de Abril próximo.

Los pedidos del primero y suscripciones para el segundo se dirigirán al Director de la Revista La Farmacia Moderna, Sr. D. Luis Siboni, calle de Muñoz-Torrero, 7, 2.º Madrid, enviando su importe en libranza del Giro mutuo ó letra de fácil cobro.

Precios: Nueve pesetas cada tomo, incluyendo en ellas los gastos de certificado y franqueo. Pago al contado.

Los suscriptores de nuestra Revista pagarán solo ocho pesetas por cada tomo, también certificado y franco de porte.

Francisco Lopez Márquez.

Escultor, lapidario y marmolista; se ha establecido en la calle de los Albiges, frente al kiosko de Café Suizo; y ofrece sus trabajos en especial construcción y a precios desconocidos. Hay lapidas hasta de 10 pesetas.

DELEGACION DE HACIENDA

DE ESTA PROVINCIA.

Recaudación obtenida en los felatos de Consumos de esta capital el día 17 de Marzo.

Table with 2 columns: Location and Amount. Includes Puerto, Granada, Vega, Mar, Sol, Central, and Total.

Total 718.41

Arbitrios Municipales.

Día 17.

Table with 2 columns: Location and Amount. Includes Puerto, Granada, Vega, Mar, Sol, Central, and Total.

Total 171.10

Almería 17 de Marzo de 1892.—El Alcalde Antonio Iribarne

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

TARIFA DE PRECIOS

LA CRÓNICA MERIDIONAL

PARA EL AÑO 1892

La empresa que ha tomado en arrendamiento la plana de anuncios, reclamos y comunicados en la 1.ª 2.ª 3.ª y 4.ª plana, fija desde hoy la siguiente tarifa de precios:

Anuncios 1.ª plana 40 cts. línea cada día.

Idem 3.ª idem 20 idem idem

Idem 4.ª idem 10 idem idem

Comunicados y reclamos 40 idem idem

Los suscriptores a LA CRÓNICA pagarán la mitad de estos precios.

Almería 1.º Enero de 1892.—El Administrador, EMILIO BERRUEZO RUEDA.

L'UNION.

Compañía Francesa de Seguros contra Incendios fundada en 1828.

Estado de su situación en 31 de Diciembre de 1890.

Capital Ptas. 40.000.000

Reservas 6.600.000

Primas en cartera 63.770.575

Total de Garantías Ptas. 80.370.575

Siniestros pagados en 31 de Diciembre de 1890.

Pesetas 160.520.000.

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles.

Los 65 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital, y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

SUB-DIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

D. Juan Gimenez Camacho, calle de la Reina número 11.—Almería.

GRANJA DEL ATANOR

Paseo de Melancólicos 4 (Ronda de Segovia y calle de Moreno Nieto, 1 (izquierda de la catedral del Puente de Segovia) MADRID.

Grandes y escogidas colecciones, a la vista y a elección de los compradores, de árboles frutales, de sombra y adorno, y coníferas en todas clases, variedades y tamaños. Arbustos de hoja persistente y caediza. Especialidad en rosales injertos. Construcción y arreglo de jardines, parques y paseos. Plantaciones en grande y pequeña escala, dentro y fuera de Madrid.

Catálogos y noticias, en el establecimiento (teléfono 1.141) y en la oficina central, calle de San Miguel, 27, 1.ª izquierda (teléfono 1.149).

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruz, calle de la Noria núm. 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios a precios económicos como también se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, también se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir.

También tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

SERBASTIAN R. OPIEZ

Granada núm. 49. ARMERO. Deseoso de hacer conocer a sus favorecidos todas las reformas que se realicen en el ramo de armería, pone en su conocimiento que desde este día puede transferir en su taller el anima de los cañones Le fauchoux y de percusión central en anima estriada para cartuchos de bala por medio de tubos de acero. Carabinas de doce tiros a 200 pesetas. Cartuchos cargados con pólvora Alama, marca Clevo, Curtis Haivey, marca Perro, granadinas, matresana, y de Oviedo

CARMONA Y COMPAÑIA.

10.—Tiendas.—10.

Alambre Galvanizado.

Se ha recibido una importante partida de alambre de la mejor fábrica de Bélgica, calidad superior como puede comprobar el comprador, los precios son reducidos.

También tenemos depósito en Alhama casa de nuestro socio don Alejandro Carmona, para los que deseen surtirse del referido artículo en dicho pueblo.

El siglo en pequeño.

Santo Cristo 1.—Almería.

Muchos años de trabajo me ha costado conseguir montar este Bazar, donde he reunido tanta variedad, buen gusto y baratura en la sección de calzado, gorras de todas clases y loza entrefina.

ENFERMEADES

SECRETAS

BLNORRAGIAS, GONORREAS, FLUJOS, BLANCOS, etc.

Curación pronta y radical con las cápsulas pépticas de SANDALO PIZA, catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona en 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina, de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas, y renombrados prácticos diariamente la prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 rs. Farmacia Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España. En Almería: J. Vivas Perez. Se remiten por correo anticipando su valor.

ESTRADE-BERDOT FRERES OPTICOS.

Tiendas 2.—Almería.

Especialidades en gemelos para teatro a precios equitativos, los hay a 10, 15, 20, 25, 30, 35, hasta 70 pesetas unos; id. de Campaña y Marina a 40, 50 y 70 ptas. unos; idem antejo-gemelo aumentando 16 veces a 125 pesetas unos; anteojos de larga vista de 12, 15, 20, 30, hasta de 80 ptas. uno.

Pesa-licores, vinos, mostos, vinagres, ácidos alcohometros de Beaumé, id. de Gay Lussac, id. pesa jarabés, id. legías, id. sales, a precios económicos.

Estuches de matemáticas de todos precios, id. compases, id. de reducción, id. tiralíneas.

Se hacen las composturas de óptica. Estrade-Berdot freres.

Colegio de San Luis Gonzaga.

DIRELIDO POR EL PROFESOR DON RAFAEL BERMAR I PRADAL.

Plaza de Flores 4, bajo.

El plan de estudios de este acreditado Centro de enseñanza comprende la Instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior, repaso de 2.ª enseñanza hasta el grado de Bachiller, clases especiales para la carreras del Comercio, Telégrafos, é idiomas, etc.

Hay clases extraordinarias de noche.

Se admiten alumnos internos, medio internos, permanentes y externos.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, anomalía ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revisten malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPOSITO.—Sevilla: El autor, farmacia Globo; Tetuan, 20.

Almería: Botica de Santo Domingo de Don Juan Vivas Perez; Solis 1.

Precio de cada frasco 24 reales.

Traslado.

El establecimiento de los señores Orta y Compañía, hoy D. José María Muñoz, que estaba situado en la calle de las Tiendas, se ha trasladado a la calle de Marín número 18 y 20, en donde se hallaba la fabrica de chocolates de D.ª Ginesa Lopez.

Al participarle a nuestros constantes favorecedores, tenemos el gusto de ofrecerles el mas completo surtido de géneros coloniales y extranjeros, vinos y licores en las mejores condiciones, los afamados chocolates thés y cafés de la elaboración especial del fundador de la casa D. Juan de Orta.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Deposito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal Montera 8.—MADRID